

Visto el escrito de fecha 20 de junio de 2025, presentado por **D.ª Inmaculada AZNAR DÍAZ**, vocal tercera titular de la comisión de selección del concurso de acceso a la plaza 325.13 de Profesor Ayudante Doctor de la UNED, del área de conocimiento de "Didáctica y Organización Escolar", convocado por Resolución de la UNED de fecha 18 de marzo de 2025 (BICI de 19 de marzo), en el que solicita abstenerse de formar parte de dicha al concurrir conflicto de intereses conforme al artículo al artículo 32 del Real Decreto 678/2023.

Asimismo, visto el escrito de fecha 25 de junio de 2025 presentado por el presidente de la comisión en el que informa que **D. Antonio PORTELA PRUANO**, vocal tercero suplente de dicha comisión, no puede actuar por encontrarse de baja laboral

ESTE RECTORADO ha resuelto aceptar las renunciaciones citadas y, visto el anexo a la solicitud de la plaza 324.13 aprobado por acuerdo del Consejo de Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de fecha 9 de enero de 2025, se procede al nombramiento de la siguiente comisión:

Presidente:

D. Ernesto López Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Vocales:

D.ª Inés Lozano Cabezas, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Alicante. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D. Ramón García Perales, Profesor Contratado Doctor, Universidad de Castilla-La Mancha. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D. Antonio Manuel Rodríguez García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Secretaria:

D.ª María Luz Cacheiro González, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Madrid, 26 de junio de 2025
El Rector

P.D. (Resolución de 17 de enero de 2024. BOE de 9 de febrero)
La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

María Elisa Chuliá Rodrigo

#SOMOS2030

